



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...Je hace bien al país

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792834279001
AFSOTEC S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:

AFSOTEC S.A.
GUANOLUISA MAISINCHO HELMER
DALMACIO

CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

VILLARREAL ECHEVERRY MARTHA VIVIANA
OTROS
SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 30/01/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/01/2018
FEC. ACTUALIZACIÓN: 11/03/2019
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE DISEÑO DE LA ESTRUCTURA Y EL CONTENIDO DE LOS ELEMENTOS SIGUIENTES (Y/O ESCRITURA DEL CÓDIGO INFORMÁTICO NECESARIO PARA SU CREACIÓN Y APLICACIÓN): PROGRAMAS DE SISTEMAS OPERATIVOS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES Y PARCHES DE CORRECCIÓN); APLICACIONES INFORMÁTICAS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES)

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Periferia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: SN Barrio: AMÉRICA Calle: VENEZUELA Número: OE4-N17 Intersección: CARACAS Manzana: SN Conjunto: SN Bloque: SN Edificio: SN Piso: 2 Oficina: 101 Carretero: SN Kilómetro: SN Camino: SN Referencia ubicación: A dos cuadras del Parque Benito Juárez Email: gerencia@afsotec.com Celular: 0998025802 Teléfono Domicilio: 022235185

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y si sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
2	2	0
JURISDICCIÓN	1, ZONA 31, PICHINCHA	



Código: RIMRUC2019001109585
Fecha: 30/04/2019 20:41:18 PM